

- **Diagnóstico y tratamiento narrativos**

El diagnóstico, y la descripción del tratamiento, en Medicina de Familia, se expresa en forma narrativa o abierta. Dada la multiplicidad de [actores](#), [gnoseológica](#) y [actitudinal](#) implicada en el diagnóstico, los resultados interpretativos no deberían expresarse exclusivamente (ni siquiera prioritariamente) en forma de códigos cerrados tipo [Clasificación Internacional de Atención Primaria](#) (CIAP-2), [Clasificación Internacional de Enfermedades](#) (CIE-10), [CDF](#), Clasificación de Derivaciones Fármaco-terapéuticas, [Código ATC](#), [DSM-IV](#), etc., sino como [mapas conceptuales](#) o instrumentos relacionados: [mapas mentales](#), [redes semánticas](#), etc., que expresen relaciones significativas de salud entre hechos, ideas, actores, etc., triangulando datos clínicos según fuentes, métodos y tiempos (aunque, en un caso de interés especial, puedan incluir códigos de las clasificaciones internacionales).